

II Encuentro con Parlamentarios por la Justicia Fiscal y contra los Flujos Financieros Ilícitos

“Hacia una agenda de desarrollo con inclusión en América Latina y El Caribe”

Buenos Aires, 05 y 06 de diciembre de 2017
Hotel NH City – Bolívar 160 – Ciudad de Buenos Aires

Los cambios políticos, económicos y sociales experimentados recientemente en América Latina son de tal magnitud que requieren de nuevas ideas y propuestas para comprenderlos cabalmente y generar iniciativas que favorezcan un nuevo desarrollo sustentable para los pueblos de la región. Es en este sentido que resulta necesario continuar el intercambio de ideas y experiencias entre congresistas de la región, organizaciones sociales, sindicales, academia, periodismo y otros actores de la sociedad civil.

En términos políticos, a inicios de siglo varios países de América Latina lograron salir de la órbita de las políticas pro-mercado impulsadas por el Consenso de Washington y sus organismos financieros internacionales. Este fenómeno tuvo su origen en la organización y las resistencias de los movimientos sociales frente al ALCA y las políticas de liberalización comercial y ajuste estructural. A través de los masivos Foros Sociales y Cumbres de los Pueblos, estas marcaron una década con la esperanza en que otro modelo de desarrollo era posible.

En términos económicos, entre 2002-2013 los países más dinámicos de la región lograron tener un crecimiento económico constante, en muchos casos sostenido en estrategias exportadoras de materias primas aprovechando los altos precios internacionales, y en otros casos, acompañándolas con políticas de sostenimiento del mercado interno y una ampliación en el acceso a bienes y servicios básicos para mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables. En líneas generales, se advierte que este proceso permitió mejorar los indicadores sociales y, aunque en menor medida, los de distribución del ingreso.

Sin embargo, estas condiciones ya no se encuentran alineadas de la misma manera que durante el periodo aludido, y hoy los gobiernos progresistas se encuentran seriamente amenazados por la contraofensiva de las derechas latinoamericanas, que utilizan la instrumentación de golpes de estado “blandos”; el sabotaje económico; el monopolio privado de medios de comunicación y la reorganización de partidos políticos para que cada vez más expresen los intereses de las élites económicas.

En definitiva, casi dos décadas después de la irrupción de la experiencia de gobiernos progresistas en la región, permanecen en el horizonte viejos dilemas propios de la historia económica latinoamericana. Entre ellos, dos de actual importancia:

1. ¿Cómo sostener un flujo constante de financiamiento al desarrollo que sirva para diversificar el modelo productivo y tener una inserción en el mercado mundial más allá de la colocación de materias primas, energía o minerales?
2. ¿Qué papel debe jugar la política fiscal y tributaria como herramienta para acabar con la desigualdad en el continente y servir de vehículo a la inclusión social?

Es cada vez más evidente que la acción del capital transnacional y de los grandes capitales nacionales en América Latina viene erosionando la capacidad recaudatoria de nuestros estados nacionales. Esta erosión tiene un impacto directo no sólo en la calidad de los servicios públicos que se le brindan a nuestra población, sino que impactan directamente en la capacidad misma de cada estado nacional de desarrollar políticas públicas universales e inclusivas.

El eje fundamental de esta acción transnacional es el fraude fiscal, la evasión y los flujos financieros ilícitos, que en conjunto con estructuras nacionales tributarias regresivas (baja carga tributaria, se grava el

consumo y no el patrimonio y las ganancias, quintiles más ricos no pagan impuestos) son las causas fundamentales que acentúan y perpetúan la pobreza, la desigualdad y la exclusión social de millones de latinoamericanos(as).

Entre los aspectos más importantes, de esta acción expoliadora de los capitales transnacionales y nacionales se pueden resaltar:

A. Evasión Fiscal:

Las últimas estimaciones de la CEPAL del año 2015 señalaron que la evasión en América Latina fue de US\$ 340.000 millones de dólares, que representa un 6.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) regional. Evasión del Impuesto al Valor Agregado (IVA) representa un 2.4 por ciento del PIB regional; la evasión del Impuesto Sobre la Renta (ISR) es de un 4.3 por ciento del PIB regional. La evasión del ISR de las personas jurídicas en la región es de un 70 por ciento.

B. Fuga de capitales y riqueza *offshore*:

Según TaxJustice Network¹, a finales de 2010 fueron entre 21 y 32 billones de dólares, el monto total de capitales fugados en más de 80 paraísos fiscales. Esta cifra equivalió al producto bruto interno combinados de Estados Unidos y Japón. En América Latina, los países que más recursos fugaron hacia paraísos fiscales entre 1970 y 2010 fueron Brasil (US\$ 520.000 millones), México (US\$ 417.000 millones), Venezuela (US\$ 406.000 millones) y Argentina (US\$ 399.000 millones de dólares).

C. Transferencia neta de recursos:

En la década pasada y según estimaciones de la CEPAL², se consolidó una salida record de recursos desde América Latina hacia el mundo por 24.000 millones de dólares, explicado por la consolidación de la extranjerización de las mayores firmas agrarias e industriales que operan en América Latina, sumado a la fuerte concentración en mercados de materias primas.

D. Exenciones impositivas para “atraer” la Inversión Extranjera Directa (IED):

La política de atracción de inversión extranjera directa ha estado sustentada principalmente en agresivas políticas de privilegios y estímulos fiscales que han provocado una constante competencia o “carrera a la baja”, impactando severamente en nuestros países. También la firma de Tratados de Libre Comercio (TLCs) y Tratados Bilaterales de Protección de Inversiones como instrumentos de políticas de atracción de IED abren portillos para la evasión y la elusión fiscal. Finalmente, los Acuerdos Bilaterales de Doble Tributación como herramientas de atracción de IED han terminado convirtiéndose en acuerdos de no tributación.

La disminución de la presión fiscal sobre las empresas transnacionales ayudó a consolidar una transferencia neta de ingresos desde el sur hacia el norte, y aun con gobiernos progresistas, si bien fue aminorada la sangría de recursos, no fue corregida la estructura que aún lo permite.

Por todo ello, es necesario hacer un balance y generar nuevas ideas que permitan direccionar los esfuerzos para lograr construir una región más igualitaria, con justicia fiscal, económica y social y con democracia plena de los pueblos.

¹ El estudio se titula: “The price of offshore revisited. New estimates for “missing” global private wealth, income, inequality, and lost taxes”, y fue escrito por James Henry para TJN.

Ver en: http://www.taxjustice.net/cms/upload/pdf/Price_of_Offshore_Revisited_120722.pdf

² Es un concepto utilizado por la CEPAL para cuantificar los recursos que entran y salen de los países de América Latina, contabilizando los flujos de los créditos de largo plazo y los intereses pagados de deuda; con la IED y la remisión de intereses a las casas matrices.

Objetivos:

- Desarrollar una reflexión sobre el actual escenario político, social y económico de la región, que nos permita contar con una lectura actualizada de la realidad continental a fin de diseñar estrategias para alcanzar la Justicia Fiscal.
- Identificar el impacto que tienen la evasión, la elusión, el fraude fiscal y los flujos financieros ilícitos en el financiamiento de políticas públicas.
- Identificar la relación entre erosión de la base tributaria por la fuga de capitales y el impulso de políticas sociales y sistemas universales y sostenibles de protección social.
- Debatir sobre promoción de legislaciones parlamentarias a nivel continental para combatir el fraude fiscal, la evasión fiscal, la fuga de capitales y los flujos financieros ilícitos.

Agenda

9:00 Inauguración		-Alejandra Solla, Fundación SES (Argentina) -Carlos A. Bedoya, Latindadd (Perú) -Agustín Rossi, diputado (Argentina)	
Hora	Tema	Panelistas	Moderador
9:30 a 12:30	Giro en América Latina y El Caribe. <i>Nuevos escenarios (geo) políticos, económicos y sociales</i>	-Jorge Coronado, Latindadd (Costa Rica) -Diana Tussie, Flacso (Argentina) -Graciela Rodríguez, Rebrip (Brasil) Intervención de parlamentarios: -Hugo Gutiérrez, diputado (Chile) -Williams Golindano, asambleísta (Venezuela) -Fernanda Vallejos, diputada (Argentina) -Hernando Cevallos, congresista (Perú)	Emiliano Guido <i>Economía Crítica</i>
		Almuerzo	
14:00 a 17:00	Elusión, Evasión y Fraude Fiscal. <i>Erosión de la base tributaria y flujos financieros ilícitos</i>	-Oscar Ugarteche, UNAM (México) -Jorge Gaggero, RJF (Argentina) -María Félix Estrada, Iniet (Nicaragua) Intervención de parlamentarios: -Pabel Muñoz, asambleísta (Ecuador) -Enrique Álvarez, diputado (Guatemala) -Manuel Canelas, diputado (Bolivia) -Darío Martínez, diputado (Argentina)	Tomás Lukin <i>Página 12</i>
Café y cierre día 1			
18:00 a 20:00			
Foro Público: Privilegios a cambio de nada <i>Incentivos tributarios de las transnacionales en Nuestra América</i> <i>Presentación de investigación</i>			
-Rodolfo Bejarano, coordinador de investigación y estudios de Latindadd (Perú) -Rosa Cañete, coordinadora regional de la campaña Iguales de Oxfam (Rep. Dominicana) -Abelardo Medina, economista sénior del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Guatemala)			
Intervención de parlamentarios: -Marisa Glave, congresista (Perú) -Axel Kicillof, diputado (Argentina)* -Juan Romero, diputado (México)			

DÍA 2			
Hora	Tema	Panelistas	Moderador
9:30 a 12:30	Política Fiscal y desigualdad Social. <i>¿Cuánto nos cuesta el fraude tributario?</i>	-Esteban Serrani, Fundación SES (Argentina) -Rosa Cañete, Oxfam (República Dominicana) -Verónica Serafini, Decidamos (Paraguay) Intervención de parlamentarios: -Rolando Mata, diputado (El Salvador) -Wellington Arnaud, diputado (Rep. Dominicana) -Rodolfo Tailhade, diputado (Argentina)	Leandro Renou <i>Letra P</i>
Almuerzo			
14:00 a 17:00	Propuestas de agenda parlamentaria. <i>De la competencia a la cooperación tributaria regional.</i>	-Luis Moreno, Latindadd (Perú) -Katuska King, Red Justicia Fiscal (Ecuador) -Enrique Daza, Red Justicia Tributaria (Colombia) Intervención de parlamentarios: -José Ramírez, diputado (Costa Rica) -José Ignacio De Mendiguren, diputado (Argentina) -Adão Villaverde, diputado (Brasil)	Emilia Delfino <i>Diario Perfil</i>
17:00 Clausura		-Regina Duarte, Latindadd (Brasil) -Adrián Falco, Fundación SES (Argentina) -Axel Kicillof, diputado (Argentina)*	

*Por confirmar

Auspicia:



Con la colaboración de:

